

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 35 86 00
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

PSOE

Grupo Municipal



SUSANA HERNÁNDEZ RUIZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE JUNIO DE 2018 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE

MOCIÓN SOBRE LA BIBLIOTECA DE EL PALMAR

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En diferentes ocasiones el Grupo Socialista ha traído a este pleno el debate sobre la biblioteca de El Palmar, una instalación del año 84 que ha quedado obsoleta por muchos motivos, barreras arquitectónicas no cumpliendo la normativa en materia de accesibilidad, falta de espacio, la no existencia de ordenadores y el ruido entre otros.

Está claro que con el nuevo proyecto de biblioteca con cargo a los 14 millones acordados entre el equipo de gobierno y el PSOE para los presupuestos 2017 en el antiguo edificio del colegio Escuelas Nuevas los problemas arquitectónicos desaparecen, cuestión de la que nos sentimos sumamente satisfechos.

Pero a estos problemas se une la falta de dirección de dicha biblioteca desde hace un año, con todo lo que ello conlleva: ausencia de actividades de las que se venían realizando como por ejemplo el cuenta cuentos, los talleres y los encuentros con autores, la no compra de nuevos ejemplares de lectura y audiovisuales, que exista el miedo de perder la partida designada a la compra de material para esta biblioteca del año 2018 de casi 4000€ cuando existe una gran demanda por parte de la ciudadanía de esta pedanía de nuevos textos que llegan a todas las bibliotecas del municipio pero no a la que atiende a mayor población o que se gaste dicho presupuesto en material no atractivo para la población de El Palmar.

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 35 86 00
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

PSOE
Grupo Municipal



Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista eleva al Pleno del mes de junio para su debate y posterior aprobación, si procede, el siguiente **ACUERDO**:

Instar al equipo de gobierno a que de manera urgente cubra la plaza de dirección de la biblioteca de El Palmar, así como a dotar dicho centro de todo aquel material inventariable del que hoy carece, como por ejemplo ordenadores, que después pueda ser trasladado al nuevo centro.

En Murcia a 20 de septiembre de 2018

Vº Bueno Portavoz Grupo Socialista
Susana Hernández Ruiz